



**HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO
2021-2024**

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
COORDINACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y MENORES
EN RIESGO**



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS CURSOS, TALLERES Y TERAPIAS
INDIVIDUALES, GRUPALES O FAMILIARES, QUE REALIZA EL CENTRO DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS Y MENORES EN RIESGO DE LA POLICÍA MUNICIPAL PREVENTIVA,
ADSCRITOS A LA SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO OTHÓN P. BLANCO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, a través de la Coordinación del Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo de la Policía Municipal Preventiva adscrita a la Subdirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco a través de la Coordinación del Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo de la Policía Municipal Preventiva adscrita a la Subdirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, con domicilio en la Avenida, Nicolás Bravo S/N entre Haití y Barbados, Colonia Caribe, Código Postal 77086, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que proporcione de manera presencial en las oficinas del Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo de la Policía Municipal Preventiva serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de las personas a los cursos, talleres y terapias individuales, grupales o familiares, integrar expedientes, canalizar a las personas a las instancias correspondientes, llevar un registro en la base de datos y realizar informes estadísticos de las actividades que se realizan.

Para las finalidades antes señaladas, se solicitarán los siguientes datos personales: **Nombre completo de niña, niño o adolescente, nombre completo de madre, padre o tutor, edad, lugar y fecha de nacimiento, domicilio, código postal, fotografía, referencias, correo electrónico, número telefónico y firma.** Asimismo, madre, padre o tutor que ejerza la patria potestad de niña, niño o adolescente deberá firmar la carta responsiva del Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo de la Policía Municipal Preventiva.

Del mismo modo, se solicitarán los siguientes datos personales que no son necesarios para registrarse a los cursos, talleres o terapias, sin embargo, nos son útiles para realizar informes estadísticos: **sexo y escolaridad.**



HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO 2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
COORDINACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y MENORES
EN RIESGO



Es menester señalar que, en las estadísticas los datos personales que serán utilizados no estarán asociados con el titular, por lo que no será posible identificarlo.

De igual manera, se informa que se recabarán datos personales sensibles, como **origen étnico, creencias religiosas, datos sobre salud, entidad de género.**

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco a través de la Coordinación del Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo de la Policía Municipal Preventiva adscrita a la Subdirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 3, 4 fracciones X, XI, XII, XVIII, 25, 26, 27, 28 Y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; en los artículos 37, fracciones II, V, VII, 38, 39, 43, 41 y 47 del Reglamento Interior de la Policía Preventiva Municipal de Othón P. Blanco y los demás ordenamientos aplicables para el cumplimiento de sus funciones.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en la Av. Álvaro Obregón, número 321 entre Emiliano Zapata y Rafael E. Melgar, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la **Unidad de Vinculación para la Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**, en un horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Para mayor información, puede comunicarse al número telefónico 983 835 1500 extensión 7705, así como al correo electrónico transparencia.opb@gmail.com

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, procederá la interposición de Recurso de Revisión, que refiere el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos



HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHON P. BLANCO
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL
COORDINACIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y MENORES
EN RIESGO



Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 115 al 135 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, podrá consultarlo en el sitio Web del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853 en la sección >>Transparencia <<, >> **Obligaciones de Transparencia** <<, >>**Avisos de Privacidad**<< o bien de manera presencial en las oficinas de la Coordinación del Centro de Atención a Víctimas y Menores en Riesgo de la Policía Municipal Preventiva.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAI PQROO). Para más información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 129 20 18 y (800) 00 4 82 47.